



# Educación Infantil

## Módulo 2: ESCUELA Y CURRÍCULUM. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO INTERDISCIPLINAR DE MÓDULO (TIM)

2023-2024

# 1.- Presentación del TIM

El módulo 2, "Escuela y currículum", se desarrolla en 1º del Grado de Educación Infantil, en el segundo cuatrimestre.

Al igual que en el módulo 1, se utilizará la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para la realización del Trabajo Interdisciplinar de Módulo.

El Trabajo Interdisciplinar del Módulo tiene un valor de 5 créditos. Dichos créditos corresponden a las siguientes asignaturas:

- *Didáctica General*
- *Psicología de la Educación*
- *Artes Plásticas y Cultura Visual en la Educación Infantil I*
- *Desarrollo de la Expresión Musical I*
- *Desarrollo Psicomotor I*

La **organización del TIM** se basará en las siguientes normas:

- 1) Los grupos de alumnos y alumnas para la realización del trabajo se publicarán al comienzo del cuatrimestre y se asignará a cada grupo un tutor o tutora. Los grupos estarán formados por 5-6 personas y su tutoría recaerá en profesores/as de alguna de las asignaturas mencionadas.
- 2) La primera fase del trabajo se iniciará en la 1ª semana.
- 3) Para la realización del trabajo, el alumnado necesitará 125 horas (5 créditos), distribuidas en 15 semanas. 60 de ellas serán presenciales, en 2 semanas completas (40 horas) y 2 medias semanas (20 horas), con sesiones presenciales en todas las asignaturas, tanto magistrales como prácticas. El resto de las horas del TIM, 65 horas, serán no presenciales. El alumnado debe dedicar una media de 8 horas semanales al trabajo.
- 4) Se realizarán al menos tres sesiones de tutoría por grupo.

## 2.- Normativa

### Excepciones para la realización del TIM

- 1) El alumnado del Grado deberá realizar el TIM si está matriculado en al menos 3 asignaturas de un módulo. En caso contrario, no será necesario hacerlo.
- 2) Cuando se trate de alumnado exento de realizar el TIM, la asignatura se calificará sobre 10, sin aplicar el porcentaje correspondiente al TIM.
- 3) Los alumnos y alumnas que por tener algunas asignaturas convalidadas o sin aprobar deban cursar simultáneamente dos módulos deberán hacer únicamente el TIM del módulo en el que tengan más asignaturas. Quienes tengan el mismo número de asignaturas en ambos módulos deberán realizar el TIM del módulo de nivel superior.

En cualquiera de los casos anteriores se recomienda hablar con el/la coordinador/a de módulo o titulación, para informar sobre la situación.

Al tratarse de una titulación modular, y siendo el contenido del trabajo interdisciplinar, cuando existan razones justificadas que impidan la participación del alumnado en el sistema de evaluación continua (motivos laborales, tener familiares a su cargo, discapacidad igual o superior al 33 %, ser deportista de alto nivel, realización de viajes o desarrollo de actividades artísticas o culturales que requieran una gran dedicación, compatibilidad con otros estudios superiores, compatibilidad con algún cargo político, sindical, asociativo o de ONG, u otras), se deberá realizar una propuesta relacionada con el TIM y defenderla de forma oral, en la fecha determinada para ello en cada módulo.

El alumnado que se encuentre en esta situación o quienes opten por pasar al modelo no presencial deberán ponerse en contacto con el/la coordinador/a de módulo o de titulación antes del 27 de febrero, quien les facilitará la información necesaria, incluida la fecha y lugar de entrega y defensa del trabajo (en la defensa, actuarán como jurado el/la coordinador/a y el/la profesor/a del otro módulo). En este caso no se asignará tutor/a, y en caso de duda, se deberá acudir al profesor/a del área correspondiente para resolverla.

El valor de esta prueba será el mismo que en este módulo corresponde al TIM, es decir, el 16 % de la calificación de cada asignatura. La calificación de este TIM se conservará hasta la convocatoria extraordinaria (junio-julio).

Si se acude a la convocatoria extraordinaria con el TIM, el/la coordinador/a

informará al alumno/a de la fecha, lugar y hora de la defensa (en la defensa, actuarán como jurado el/la coordinador/a y otro/a profesor/a del módulo).

## **3.- Competencias y resultados de aprendizaje**

### **3.1. Competencias básicas del módulo**

Basándose en el Catálogo de Competencias Transversales de la UPV/EHU (2019)<sup>1</sup>, las competencias transversales que se trabajarán en este TIM se entienden como acciones a realizar por el alumnado ante esta situación o tarea compleja. Aunque se trabajarán varias competencias del catálogo, principalmente se pondrá el foco en cinco de ellas. Además, la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es una herramienta clave para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por las Naciones Unidas. En este sentido, la Guía de la UNESCO (2017)<sup>2</sup> incluye las competencias básicas para el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los resultados de aprendizaje asociados a cada uno de los ODS. Tomando como base dicha propuesta, en este TIM se trabajará lo siguiente:

---

<sup>1</sup> UPV/EHU (2019). CATÁLOGO DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES. Disponible en: [https://www.ehu.eus/documents/1432750/12757375/Catálogo+de+Competencias+trasnversales\\_cas.pdf](https://www.ehu.eus/documents/1432750/12757375/Catálogo+de+Competencias+trasnversales_cas.pdf)

<sup>2</sup>UNESCO (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: [https://web.unican.es/unidades/igualdad/SiteAssets/guia-de-recursos/responsabilidad-social-universitaria/EdS\\_ODS.pdf](https://web.unican.es/unidades/igualdad/SiteAssets/guia-de-recursos/responsabilidad-social-universitaria/EdS_ODS.pdf)

**Tabla 1. Competencias transversales y resultados de aprendizaje**

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<b>CT1 (ODS 12).</b> Acción empática y responsable ante los desafíos sociales, ambientales y económicos a nivel local, nacional y global, así como ante los valores democráticos fundamentales de la sociedad actual.	<b>RA1.</b> Expresa propuestas interdisciplinarias para dar respuesta a problemas relacionados con el desarrollo humano sostenible. <b>RA2.</b> Identifica oportunidades y retos para un desarrollo más sostenible, en el diseño de acciones vinculadas a un contexto o área de aprendizaje.
<b>CT2 (ODS 4).</b> Comprender la relevancia de las oportunidades de educación y aprendizaje (formal, no formal e informal) en la vida de toda persona, como principales impulsores del desarrollo sostenible y la mejora de la vida de las personas y la consecución de los ODS.	<b>RA3.</b> Entiende que la educación puede contribuir a crear un mundo más sostenible, justo y pacífico. <b>RA4.</b> Es capaz de motivar y empoderar a otras personas mediante métodos participativos, para que soliciten y aprovechen oportunidades educativas.
<b>CT3.</b> Utilizar el lenguaje verbal y no verbal en contextos de interacción, para interpretar e intercambiar significados con un modo de actuación determinado.	<b>RA5.</b> Cumple las normas de corrección lingüística (gramatical y ortográfica). <b>RA6.</b> Es capaz de adaptar los diferentes lenguajes expresivos a la audiencia de una presentación pública.
<b>CT4.</b> Utilizar de manera crítica y responsable las fuentes de información, para garantizar la fiabilidad del tratamiento de la información científica.	<b>RA7.</b> Filtra información de diferentes bases de datos científicas y portales web especializados, de acuerdo con los criterios de búsqueda y los objetivos planteados en la tarea. <b>RA8.</b> Valora adecuadamente la información obtenida en diferentes entornos, en base a su fiabilidad y relevancia científica.

---

**CT5.** Relación e integración en un grupo, colaborando de forma activa para lograr objetivos comunes, intercambiando informaciones, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo, resolviendo dificultades y contribuyendo a la mejora y al desarrollo colectivo.

**RA9.** Muestra actitud de respeto tanto en la expresión como en la recepción de las ideas que se manifiestan dentro del equipo.

**RA10.** Lleva a cabo con responsabilidad las tareas que le corresponden para lograr los objetivos y el resultado colectivo.

**RA11.** Ayuda a buscar soluciones colectivas a los conflictos, para alcanzar los objetivos acordados.

---

Además de las competencias transversales, en este TIM también se trabajarán diferentes competencias del área de conocimiento del módulo 2, para poder responder de forma integrada a la situación-problema que se va a presentar (ver tabla 2).

**Tabla 2.** Competencias interdisciplinarias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS INTERDISCIPLINARES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Psicología	Didáctica	Arte	Música	Psicom.
<p><b>C1.</b> Formular propuestas de intervención educativa basadas en el conocimiento de las características del desarrollo infantil, de forma individual o en grupo, para fomentar la interacción entre niñas y niños, y entre niñas y niños y personas adultas, y para promover hábitos (autonomía, libertad, curiosidad, observación, experimentación, imitación, aceptación de normas y límites, juego simbólico y heurístico).</p> <p>(Psicología)</p>	<p>RA12. En el diseño de la intervención educativa estructurada, identifica los aspectos teóricos que promueven la interacción con iguales y personas adultas y la adquisición de hábitos de autonomía, libertad, curiosidad, observación, experimentación, imitación, aceptación de normas y límites, y juego simbólico y heurístico.</p> <p>RA13. Defiende de forma oral y escrita las decisiones educativas, basando su argumentación en los conocimientos propios de la psicología de la educación y en las características de la etapa de 0 a 6 años.</p>	X				



<p>C2. Analizar y comprender los procesos educativos de la etapa de educación infantil, tanto dentro como fuera del aula, para diseñar procesos integrados e innovadores. (Didáctica)</p>	<p>RA14. Diseña propuestas integradas para la atención educativa en la Educación Infantil en general, y para procesos específicos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>RA15. Considera los espacios y recursos del aula de Educación Infantil, los tiempos y el tipo de actividades a desarrollar, los grupos de alumnado y del equipo educativo, las normas del aula y/o los hábitos, respetando las particularidades de cada ciclo.</p>	<p>X</p>
<p>C3. Utilizar de manera creativa los lenguajes visuales, producir, como herramienta de comprensión, comunicación y expresión cultural. Adquirir recursos para participar en iniciativas plásticas y visuales culturales a lo largo de la vida, tanto dentro como fuera de la escuela, participando directamente o realizando una acogida crítica de las actividades. (Artes Plásticas)</p>	<p>RA16. Es capaz de producir artefactos plástico-visuales destinados a la Educación Infantil, mostrando capacidad para llevar a la práctica sus ideas a través de la reflexión matérica, estética y experimental.</p> <p>RA17. Una vez analizadas las estrategias utilizadas en el lenguaje visual, es capaz de trabajarlas en sus producciones mediante la adquisición de conocimientos sobre los valores formales que contienen los elementos (color, forma, tipografía...).</p>	<p>X</p>

<p><b>C4.</b> Aprender a valorar el sonido y la música desde parámetros básicos y como intermediarios simbólicos de transmisión de ideas, sentimientos y valores. Desde aquí, diseñar prácticas sonoras y musicales creativas que animan a participar a todo el alumnado a través de la expresión vocal, instrumental y corporal.</p> <p>(Música)</p>	<p>RA18. Es capaz de diferenciar los parámetros básicos de sonido y música, gracias a la competencia de audición activa.</p> <p>RA19. Diseña y realiza actividades musicales y sonoras, utilizando su valor simbólico.</p>	<p>X</p>
<p><b>C5.</b> Sensibilizar sobre la importancia del movimiento en la infancia, como elemento integrador de las competencias afectivas, cognitivas y motoras.</p> <p>(Psicomotricidad)</p>	<p>RA20. Identifica la importancia del movimiento y del juego como herramientas de aprendizaje.</p> <p>RA21. Diseña propuestas educativas que incorporan el juego y el movimiento como estrategias metodológicas y de aprendizaje.</p>	<p>X</p>

## 4.- Contexto

La LOMLOE establece que la educación debe garantizar que el alumnado reflexione y aprenda sobre el consumo consciente y responsable. Según la definición de la agencia ACNUR, se considera consumo responsable la elección de los productos y servicios que consumimos bajo criterios de calidad, precio, e impacto ambiental, social y ético. Así, la educación basada en consumo responsable debe tener en cuenta tres aspectos: ética, ecología y solidaridad.

En el fondo, su objetivo es subrayar la necesidad de ser conscientes y pensar antes de consumir.

### 4.1. Problema de integración

La escuela pública en la que trabajas lleva varios años colaborando con la asociación Justicia Alimentaria (<https://justiciaalimentaria.org/donde-trabajamos/euskadi>). Entre otras acciones, habéis instalado un huerto escolar (<https://www.deia.eus/bizkaia/kostaldea/2019/06/25/ortugintza-irakasgai/721962.html>), y habéis emprendido el proceso de cambio de alimentos en el comedor escolar (<https://www.gureplateragureaukera.eus/>). Sin embargo, en la escuela sentís la necesidad de dar un marco a todas estas acciones. En concreto, la necesidad de hacer pública la reflexión sobre el consumo responsable en todos sus ciclos. Para ello, se ha facilitado la siguiente información en el claustro:

*La forma actual de producción de alimentos, sobre todo carne y productos lácteos, es responsable del 22% de las emisiones de gases de efecto invernadero, debido a la destrucción de bosques y su transformación en pastos. Debemos garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles y concienciar a la sociedad sobre su responsabilidad en este cometido.*

Habéis decidido que es clave que los niños y niñas reflexionen sobre la importancia del consumo y la producción sostenible (ODS 12) desde la infancia. Para ello, el primer paso será formar al profesorado en el tema (se impartirá una charla, veréis vídeos, etc.), y luego elaboraréis una propuesta para trabajar este tema en cada ciclo.

Como educadores/as de 2º ciclo de Educación Infantil, habéis decidido crear en vuestro equipo de trabajo un recurso educativo que incluya diferentes lenguajes expresivos para impulsar la sensibilización/conciencia sobre consumo y producción sostenibles. Estos lenguajes se basarán en expresiones corporales, musicales y plásticas y estarán pensados para ser presentados ante el alumnado.

#### **4.2. Preguntas efectivas (3 roles)**

1. COMO PERSONA QUE FORMA PARTE DE LA SOCIEDAD, TOMAR CONCIENCIA Y EXPLICAR EL PROBLEMA. (DESARROLLO DE LOS PUNTOS 1 Y 2 DEL TRABAJO Y PRESENTACIÓN DEL PÓSTER).
2. CONCIENCIAR AL RESTO DE PERSONAS ADULTAS. ¿Cómo concienciar al resto de personas adultas, sobre la necesidad de hacer algo ante el problema? (GENERACIÓN DEL RECURSO)
3. ROL DE PROFESOR/A. ¿Cómo fomentar hábitos de consumo responsable en niños/as? Especialmente hábitos relacionados con el reciclaje de envases, la utilización de materiales respetuosos con el medio ambiente y el consumo ecológico y de proximidad. (DESARROLLO DEL INFORME)

#### **4.3. Objeto**

Se trataría de construir un recurso basado en lenguajes expresivos que fomenten la sensibilización en torno a esta problemática, garantizando la participación del alumnado de Educación Infantil.

Para ello, el alumnado de la Facultad de Educación de Bilbao deberá cumplir dos sub-objetivos:

- 1) Como futuro/a profesor/a, diseñar un recurso educativo que integre diferentes lenguajes expresivos, para impulsar la sensibilización/conciencia sobre consumo y producción sostenibles en el alumnado de Educación Infantil.
- 2) Que el propio alumnado universitario desarrolle competencias en estos lenguajes expresivos.

Para trabajar ambos objetivos, se elaborarán 3 productos.

#### **4.4. Productos finales**

Como hemos dicho, habrá 4 productos finales:

- **Investigación**
  - Contexto (PUNTO 1 DEL TRABAJO)

- Definición del problema (PUNTO 2 DEL TRABAJO)
  - Presentación del póster
- **Presentación práctica para promover una solución.** El alumnado debe presentar ante el resto de personas adultas un recurso en el que su objetivo sea concienciarlas sobre el problema elegido y dar a conocer su compromiso con la sociedad.
- **Desarrollo del informe.** Propuesta de actuaciones (plan anual o por un plazo menor). El alumnado debe asumir el rol de profesor/a para plantear actividades en la escuela. (PUNTO 3 DEL TRABAJO)
- **Conclusiones finales y reflexión.** (PUNTO 4 DEL TRABAJO)

## 5.- Desarrollo del trabajo

### 5.1. Fases de desarrollo del TIM

#### A. PROMOVER LA CONCIENCIA PROPIA. Contexto (puntos 1 y 2 del trabajo)

A1) El alumnado debe realizar una búsqueda de información para definir el contexto: Agenda 2030, Millenium Goals, Sustainable Development Goals...

A2) El alumnado debe buscar información sobre el ODS 12 y sobre los siete sub-problemas seleccionados dentro del mismo.

A3) Se debe elaborar la tabla del punto 2 del trabajo: a través de las acciones que se van a llevar a cabo en las diferentes materias, el alumnado deberá reflexionar sobre cómo actuar para contrarrestar el problema elegido.

A4) Elaborar y presentar el póster con las conclusiones del ABP y desarrollar el punto 3 del informe.

#### B. ROL DE CONCIENCIACIÓN DEL RESTO DE PERSONAS ADULTAS. Comunicación de resultados (semana 15).

B1) Además de la comunicación del póster realizado en la semana 4, la semana 15 se realizará una comunicación del recurso principal. Su objetivo es la concienciación del resto de personas adultas. Ahora no sois profesorado con niños/as. Tened claro que quienes van a llevar a cabo esta presentación no son "niños/as".

En la presentación, ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS deberán demostrar ante un tribunal las COMPETENCIAS QUE HAN DESARROLLADO. En la presentación, se debe explicar el proceso llevado a cabo, pudiendo seleccionar algunos momentos de la historia/recurso o acciones previas para hacerlo de forma real,

mostrando las competencias a desarrollar en el futuro. Por tanto, se tendrán en cuenta las materias que comprende el módulo y deberán estar de alguna manera integradas en la comunicación del trabajo.

### **C. ROL DE PROFESOR/A. Análisis y resolución del problema (punto 3 del trabajo)**

C1) Diseñar un recurso de lenguajes múltiples, que se pueda trabajar en el aula de Educación Infantil (recurso para final de año, basado en todas las actividades realizadas en el plan anual: teatro, vídeo...).

- Este recurso para el aula debe estar orientado al desarrollo del ODS 12 por parte del alumnado de Educación Infantil y a la solución del sub-problema elegido. Además, esta propuesta integrará los ámbitos de la música, el arte o la expresión corporal, poniendo especial énfasis en la motivación/sensibilización del alumnado.

C2) Los contenidos tratados desde las materias se relacionarán con el análisis de la situación de integración y se compartirán con el tutor o tutora.

### **D. Evaluación de lo aprendido y del proceso seguido, extracción de conclusiones y preparación de la versión final del trabajo a entregar al tutor o tutora.**

D1) Análisis de conocimientos.

D2) Reunión con el/la tutor/a para trabajar la evaluación: coevaluación y autoevaluación.

D3) Teniendo en cuenta la heteroevaluación y la coevaluación realizadas en la presentación, el alumnado universitario **entregará en la semana 15 un trabajo escrito** que recoja la fase de investigación y el diseño del recurso, especificando los recursos, tiempos y competencias a trabajar en cada momento.

## 5.2. CRONOGRAMA

### SEMANA 4. CONTEXTO + PÓSTER

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>Psicología</b>	<b>Psicomotricidad</b>	<b>Arte</b>	<b>Psicomotricidad</b>	<b>Música</b>
Descripción y organización del TIM	APA Gestores bibliográficos	Estética del póster	Hacer y terminar el póster	Empezar a reflexionar sobre la UD
<b>ENTREGA DE ESTA SEMANA</b>				
Esta entrega constará de 4 apartados:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del trabajo en equipo (trabajo del lunes) + acta del día.</li> <li>• Listado de artículos para la elaboración del póster (trabajo del martes) + acta del día.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos estéticos (trabajo del miércoles) + acta del día.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póster.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>				
<b>¿QUÉ EVALUAR?</b>				
Presentación del póster (semana 5, con el/la tutor/a)				

### SEMANA 9. UNIDAD DIDÁCTICA + RECURSO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>Didáctica</b>	<b>Psicología</b>	<b>Didáctica</b>	<b>Música</b>	<b>Arte</b>
Descripción de la unidad didáctica	Fundamentos psicológicos	LOMLOE y desarrollo de la UD	Explicar el recurso + Desarrollar el trabajo	Aportar puntos de vista estéticos sobre el recurso
<b>ENTREGA DE ESTA SEMANA</b>				
Esta entrega constará de 4 apartados:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto de la unidad didáctica (clase, ikastola...) (trabajo del lunes).               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de bases psicológicas (trabajo del martes).</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo de la UD (competencias, objetivos, criterios de evaluación...) (trabajo del miércoles).               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación y selección de ideas del recurso.</li> <li>• Planificación del recurso seleccionado.</li> </ul> </li> </ul>				

¿QUÉ EVALUAR?
-

## SEMANA 15. UNIDAD DIDÁCTICA + RECURSO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Psicología	Psicomotricidad	Arte	Música	Didáctica
Presentaciones				
ENTREGA DE ESTA SEMANA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer las unidades didácticas</li> <li>• Presentar los recursos</li> </ul>				
¿QUÉ EVALUAR?				
Informe de la unidad didáctica y presentación del recurso				

### 5.3. SESIONES MAGISTRALES

**Tabla 4.** Sesiones magistrales (horas)

SEMANAS	Nº DE HORAS
4	4
9	4
15	4

### 5.3. ENTREGAS

**Tabla 5.** Entregas

SEMANAS	¿QUÉ ENTREGAR?
4	Presentar póster al tutor o tutora
9	-
15	Informe escrito + Presentación del recurso

### 5.4. Estructura del informe final (observar plantilla de trabajo)

El trabajo que el equipo entregará al tutor o tutora tendrá los siguientes



apartados:

- Contexto (3-5 páginas).
- Presentación del problema que plantea el ODS 12 y el problema que plantea el sub-tema (3-5 páginas).
- Solución propuesta al problema.
- Conclusiones y reflexión.
- Bibliografía (APA 7th Style).
- Anexos:
  - o Póster
  - o Actas de las reuniones con el tutor o tutora.
  - o Autoevaluación y coevaluación.
  - o Anexos y documentación complementaria utilizada para resolver el problema.

El trabajo tendrá las características que debe cumplir todo trabajo de la Universidad en cuanto a formato, aportaciones de otras personas, referencias bibliográficas (APA 7th Style), precisión, claridad, etc. **Nº de páginas: 15-20.**

### **5.5. Otros criterios a tener en cuenta en el trabajo**

#### **Competencia lingüística**

Es imprescindible el uso correcto del lenguaje. Se exigirá una expresión lingüística correcta y cuando los errores sean muy evidentes, o cuando el texto sea incomprensible –por haber sido traducido de otras lenguas o por utilizar expresiones erróneas en la propia lengua–, no se corregirá el trabajo hasta que el/la alumno/a o el grupo realicen correctamente el trabajo.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Coherencia, cohesión, pertinencia y corrección
- Inteligibilidad del discurso
- Diccionario y ortografía
- Ergativo y concordancia

**Género:** conviene cuidar la utilización del género.

**Plagio.** No se puede presentar una copia o imitación de la obra de otra persona,

como si fuera propia. El alumnado deberá conocer y respetar las normas para realizar citas. En caso de sospecha de plagio, se rechazará todo el informe y el TIM se dará por no superado.

## 6.- Evaluación

### 6.1. Evaluación continua

Una vez finalizado el trabajo de módulo (interdisciplinar), cada equipo entregará un dossier/informe a su tutor o tutora.

Todo alumno/a debe realizar el trabajo de módulo, por lo que es necesario realizar el TIM (ver exenciones en la página 4), y su nota será el 16 % de la nota final correspondiente a cada asignatura.

En la calificación se tendrán en cuenta la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación. Por tanto:

Actividad	Porcentaje
Informe	40
Presentación del problema (póster)	15
Presentación del recurso	25
Autoevaluación	10
Coevaluación	10

Se deben comprobar en los anexos los instrumentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (informe y valoración de la presentación). Además, el profesorado puede valorar los trabajos realizados y la participación en la semana del módulo.

### 6.2. Evaluación no continua

En caso de renuncia en las fechas y en el procedimiento correspondiente para ser alumno/a presencial, se deberá realizar el trabajo por cuenta propia, sin tutorización, y debiendo presentar el informe en los plazos habituales.

Además, se deberá realizar la defensa del trabajo en el día, lugar y hora que

indique el tutor o tutora. En este caso, se garantizarán las convocatorias ordinarias y extraordinarias.

Si el alumno o alumna no renunciara en los plazos correspondientes, perdería la posibilidad de presentarse a la convocatoria ordinaria y sólo se presentaría a la convocatoria extraordinaria.

En caso de no superarse alguna asignatura, pero sí el trabajo de módulo, la nota obtenida se conservará hasta la convocatoria ordinaria y extraordinaria. Las consecuencias de la no superación del TIM se consultarán en la guía de cada asignatura.

**NOTA:** El equipo de trabajo de este módulo forma parte de los proyectos de innovación IKD i3 Laborategia, promovido por el Servicio de Asesoramiento Educativo de la UPV/EHU (SAE-HELAZ). Concretamente forma parte del proyecto "Educación Infantil 3: Construyendo una educación de calidad desde la sostenibilidad" (Código IKD321-09). Uno de los objetivos previstos en este proyecto para el curso 2021-2022 es transformar el Trabajo Interdisciplinar (TIM) que está en vuestras manos.

## 7.- Bibliografía básica

Akoschky, J.; Alsina, P.; Díaz, M. & Giráldez, A. (2008). *La música en la educación infantil*. Barcelona: Graó.

Bará, J.; Domingo, J. & Valero, M. (2011). *Técnicas de aprendizaje cooperativo*. Taller de formación. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya.

Escamilla, A. (2009). *Las competencias en la programación de aula*. Barcelona: Graó.

Escribano, A. & Del Valle, A. (2008). *El aprendizaje basado en problemas*. Madrid: Narcea.

Evensen, D.H. & Hmelo, C.E. (Eds). (2000). *Problem-based learning. A research perspective on Learning Interactions*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

Hilsdale, N.J.; Erlbaum Pease, M.A. & Kuhn, D. (2010). Experimental analysis of the effective components of Problem-Based Learning. *Science Education*, 94(1) pp.57-86.

Riaño, M.E. & Díaz, M. (coord.). (2010). *Fundamentos musicales y didácticos en educación infantil*. Cantabria: Universidad de Cantabria. Servicio de

Publicaciones.

Vila, B.& Cardo, C. (2005). *Material Sensorial (0-3 años)*. Barcelona: GRAÓ.

## 8. Anexos

### I. Rúbrica de evaluación del informe

GRUPO:

¿EN QUÉ LOGRO DE APRENDIZAJE SE BASA ESTE ÍTEM?	¿EN EL TRABAJO, DÓNDE SE VALORA?	ÍTEM DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO				
			1	2	3	4	5
RA1	3	Expresa propuestas interdisciplinarias para dar respuesta a problemas relacionados con el desarrollo humano sostenible.					
RA2	1, 2	Presenta en profundidad el problema que presentan el ODS 12 y el sub-tema elegido.					
RA5	Completo	Cumple las normas de corrección lingüística (gramatical y ortográfica).					
RA7/RA8	Completo	Extrae la información de fuentes fiables (libros o revistas) y expresa de forma adecuada citas y bibliografía.					
RA12.	3	En el diseño de la intervención educativa estructurada, identifica los aspectos teóricos que promueven la interacción con iguales y personas adultas y la adquisición de hábitos de autonomía, libertad, curiosidad, observación, experimentación, imitación, aceptación de normas y límites, y juego simbólico y heurístico.					
RA13	1,2,3	Defiende de forma escrita las decisiones educativas, basando su argumentación en los					

		conocimientos propios de la psicología de la educación y en las características de la etapa de 0 a 6 años.					
RA14	3	Diseña propuestas integradas para la atención educativa en la Educación Infantil en general, y para procesos específicos de enseñanza-aprendizaje.					
RA15.	3	Considera los espacios y recursos del aula de Educación Infantil, los tiempos y el tipo de actividades a desarrollar, los grupos de alumnado y del equipo educativo, las normas del aula y/o los hábitos, respetando las particularidades de cada ciclo.					
RA18/RA19	3	Diferencia música y sonido. Diseña y realiza actividades, utilizando su valor simbólico.					
RA20/RA21	3	Identifica la importancia del movimiento y del juego como herramientas de aprendizaje. Diseña propuestas educativas que incorporan el juego y el movimiento como estrategias metodológicas y de aprendizaje.					
			Total				/50

## II. Rúbrica de evaluación de presentaciones

GRUPO:

¿EN QUÉ LOGRO DE APRENDIZAJE SE BASA ESTE ÍTEM?	ÍTEM	INDICADORES DE LOGRO				
		1	2	3	4	5
<b>PÓSTER DEL PROBLEMA</b>						
RA2	Presenta de forma clara el problema que presenta la Agenda 2030 y la necesaria participación de toda persona.					
RA2	Presenta de forma adecuada y comprensible el problema que plantea el ODS 12.					
RA2	Justifica el problema que plantea en la sociedad el sub-tema elegido dentro del ODS 12.					
RA3	Entiende que la educación puede contribuir a crear un mundo más sostenible, justo y pacífico.					
RA7/RA8	La información está basada en fuentes fiables, mediante citas.					
					Total	/25
<b>RECURSO</b>						
RA3	Presenta un recurso que puede tener efecto en la sociedad.					
RA4	El recurso fomenta la participación de las personas en un contexto.					

RA6.	Es capaz de adaptar los diferentes lenguajes expresivos a la audiencia de una presentación pública.					
RA16.	Es capaz de producir artefactos plástico-visuales destinados a la Educación Infantil, mostrando capacidad para llevar a la práctica sus ideas a través de la reflexión matérica, estética y experimental.					
RA17.	Una vez analizadas las estrategias utilizadas en el lenguaje visual, es capaz de trabajarlas en sus producciones mediante la adquisición de conocimientos sobre los valores formales que contienen los elementos (color, forma, tipografía...).					
					Total	/25



### III. TABLA DE COEVALUACIÓN DEL MÓDULO 2 DE EDUCACIÓN INFANTIL

En la siguiente tabla, **escribe** y **justifica** la calificación (de 0 a 10) que le pones a cada uno/a de tus compañeros/as de grupo, sobre las siguientes afirmaciones:

GRUPO:

COEVALUACIÓN		x		y		z		....	
1	Muestra actitud de respeto tanto en la expresión como en la recepción de las ideas que se manifiestan dentro del equipo (RA9).	0-10	Justificación	0-10	Justificación	0-10	Justificación	0-10	Justificación
2	Lleva a cabo con responsabilidad las tareas que le corresponden para lograr los objetivos y el resultado colectivo (RA10).	0-10		0-10		0-10		0-10	
3	Ayuda a buscar soluciones colectivas a los conflictos, para alcanzar los objetivos acordados (RA11).	0-10		0-10		0-10		0-10	
4	Ha mantenido una actitud de participación activa en el grupo (Ha colaborado en el funcionamiento del grupo, en la preparación de reuniones, en la escucha, en la	0-10		0-10		0-10		0-10	

	facilitación de debates, en la dinamización...).								
5.	Ha aportado ideas nuevas y destacables en los debates del grupo.	0-10		0-10		0-10		0-10	
6.	Ha asistido a todas las reuniones realizadas por el grupo y ha cumplido las tareas asignadas.	0-10		0-10		0-10		0-10	
7.	Ha invertido el tiempo necesario en la realización del trabajo asignado.	0-10		0-10		0-10		0-10	
8.	Ha consultado el material en fuentes acreditadas (especificar).	0-10		0-10		0-10		0-10	
<b>NOTA MEDIA DE CADA COMPAÑERO/A (a cumplimentar por el/la alumno o alumna)</b>									

**NOTA:** los/las alumnos/as deberán obtener las notas medias de las coevaluaciones en la última línea de la propia tabla. Todas las tablas irán incluidas como anexo en el trabajo.

#### IV. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL MÓDULO 2 DE EDUCACIÓN INFANTIL

NOMBRE Y APELLIDOS:

**Justifica** la calificación (de 0 a 10) que te pones ti mismo, sobre las siguientes afirmaciones:

AUTOEVALUACIÓN		0-10	JUSTIFICACIÓN
1	Entiendo que la educación puede contribuir a crear un mundo más sostenible, justo y pacífico (RA3).		
2	Soy capaz de motivar y empoderar a otros/as mediante métodos participativos, para que soliciten y aprovechen oportunidades educativas (RA4).		
3	Soy capaz de promover el empoderamiento de niños y niñas.		
4	Soy capaz de motivar y empoderar a otras personas mediante métodos participativos, para que soliciten y aprovechen oportunidades educativas.		
5	Soy capaz de promover el empoderamiento de niños y niñas.		

6	He asistido a todas las reuniones realizadas por el grupo y he cumplido las tareas asignadas.		
7	He invertido el tiempo necesario en la realización del trabajo asignado.		
8	He consultado el material en fuentes acreditadas (especificar).		
<b>NOTA MEDIA DE AUTOEVALUACIÓN (a cumplimentar por el/la alumno/a)</b>			